



# Coordinación de Comunicación

GOBIERNO DE MICHOACÁN

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN (CC)**

#### **I. Responsable de la protección de sus datos personales**

La Coordinación de Comunicación (CC), por conducto de la Oficina de la persona Titular, con domicilio en Janitzio, No. 80 Colonia Félix Ireta, C.P. 58070, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, será la responsable de recabar, tratar y proteger sus datos personales para las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como, el 8º 21, 40, 42, 43 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y 16 fracciones XIII, XV, y 8 del Reglamento Interior de la Coordinación de Comunicación.

## **II. ¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?**

Los datos que recabamos para los diversos servicios que presta la CC, serán utilizados con fines administrativos y estadísticos, para atender las diversas peticiones que, de conformidad al servicio solicitado, así como para establecer comunicación con los medios de comunicación (cualquier empresa), como lo son:

- Control de acceso y seguridad a las instalaciones;
- Registros de visitantes;
- Seguimiento de trámites;
- Fines estadísticos

## **III. ¿Qué datos personales obtenemos?**

Los datos personales que recabamos se refieren a:

- a. Identidad, tales como: nombre, firma autógrafa.

## **IV. Fundamento Legal**

En lo que se refiere al tratamiento de sus datos personales, el responsable lo efectuará en términos en el artículo 8 del Reglamento Interior de la Coordinación de Comunicación.

## **V. Mecanismos de seguridad**

Se le informa que esta Coordinación de Comunicación emplea procedimientos físicos, electrónicos y administrativos para prevenir el acceso no autorizado a los datos personales, a fin de mantener la exactitud de dichos datos y así garantizar el uso correcto de la información personal.

## **VI. ¿Cómo Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO) o revocar su consentimiento para el tratamiento sus datos?**

Usted por propio derecho o bien por medio de su representante legal, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, o revocar el consentimiento otorgado.

Para el ejercicio de estos derechos el titular de los datos personales o su representante legal, deberá presentar solicitud de ejercicio de derechos ARCO, misma que podrá ser presentada en formato libre siempre que reúna los siguientes requisitos:

- Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
- Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto poder otorgado por el titular de los datos personales.
- Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
- Modalidad en la que prefiere se le otorgue el acceso a sus datos (verbalmente, mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).
- Algún elemento que facilite la localización de la información.
- Firma del solicitante.

Se le informa que puede presentar su solicitud de protección de datos personales vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de

Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o bien, de forma presencial en la Unidad de Transparencia de la Coordinación de Comunicación (CC), con domicilio en Janitzio, No. 80 Colonia Félix Ireta, C.P. 58070, en un horario, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, o enviando su petición al correo electrónico: [secretariatecnicacgcs@gmail.com](mailto:secretariatecnicacgcs@gmail.com)

### **VII. Transferencia de datos personales**

Por otro lado, se le informa que esta Coordinación de Comunicación, no realizará transferencias, salvo que, excepcionalmente sean requeridos mediante solicitud fundada y motivada de autoridad competente.

### **VIII. Modificaciones al aviso de privacidad**

Por último, esta Coordinación de Comunicación, le notificará cualquier cambio al aviso de privacidad mediante la publicación del mismo a través del portal institucional <https://michoacan.gob.mx/coordinacion-de-comunicacion/>

Morelia, Michoacán, a 16 de mayo de 2025